

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO SUCESIVO Y CONTINUADO DE APÓSITOS Y MATERIAL DE CURAS CON DESTINO A TODOS LOS CENTROS DEL CONSORCI MAR PARC DE SALUT DE BARCELONA (CMPSB).

Barcelona a, 18 de octubre de 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato corresponde a la realización del suministro sucesivo y continuado de apósitos, que son un producto sanitario empleado para cubrir y proteger una herida, y otros materiales de curas. La función de los apósitos consiste en proporcionar alivio del dolor, actuando de barrera frente a la infección, absorber el exudado que esta produce, permitir la circulación sanguínea adecuada y optimizar el proceso de cicatrización. Los materiales de cura lo componen productos para la limpieza, humidificación y enjuague de las heridas contaminadas, crónicas y agudas, y quemadas de primer y segundo grado, durante toda la vigencia del contrato y compuesto de los lotes que seguidamente se detallan:

- Lote 1** Lámina de contacto con silicona adherente.
- Lote 2** Lámina de contacto sin silicona adherente.
- Lote 3** Apósitos hidrocoloides finos adhesivos.
- Lote 4** Apósitos de hidrofibras gelificantes.
- Lote 5** Apósitos de celulosa oxidada.
- Lote 6** Apósitos de film de poliuretano.
- Lote 7** Apósitos de espuma de poliuretano para talón.
- Lote 8** Apósitos de espuma de poliuretano con silicona sin cantos.
- Lote 9** Apósitos de espuma de poliuretano con silicona con cantos adhesivos.
- Lote 10** Apósitos de espuma de poliuretano con cantos adhesivos para sacro.
- Lote 11** Apósitos de poliacrilato con plata.
- Lote 12** Apósitos de hidrofibra con plata.
- Lote 13** Productos para la limpieza de heridas.
- Lote 14** Apósito postquirúrgico hidrocoloide adhesivo.
- Lote 15** Apósito postquirúrgico adhesivo con compresa central de viscosa.
- Lote 16** Hidrogeles.
- Lote 17** Películas barrera a spray.
- Lote 18** Películas barrera en crema.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESENCIALES:

- **Anexo 1 del PPT:** Se detalla el número de lotes, códigos, características técnicas de obligado cumplimiento y consumos anuales de cada uno de los artículos que forman parte de la presente licitación.

Las ofertas que no cumplan con todos los requisitos de obligado cumplimiento no serán valoradas.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VALORABLES:

Las propuestas que cumplan los requisitos básicos solicitados pasarán a ser valoradas siguiendo los siguientes criterios automáticos indicados en el Anexo 4 del PCAP:

Lote 1 Lámina de contacto con silicona adherente.

FMB235 LÁMINA DE CONTACTO CON SILICONA ADHERENTE. Medidas: 10x10 cm (+/- 3 cm).
FMB236 LÁMINA DE CONTACTO CON SILICONA ADHERENTE. Medidas: 10x15 cm (+/- 3 cm).

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Transpirabilidad: Se valorará el grado de transpirabilidad.

Frecuencia de cambios: Se valorará que la liberación del producto sea prolongado en el tiempo reduciendo la frecuencia de cambios.

Residuos no deseados: Se valorará el grado de residuos que deja a la herida a la retirada (restos del apósito u otros).

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Transparencia: Se valorará más positivamente la facilidad de evaluar la herida sin necesidad de retirar el apósito.

Lote 2 Lámina de contacto sin silicona adherente

FMB235 LÁMINA DE CONTACTO SIN SILICONA ADHERENTE. Medidas: 15x15 cm.

FMB236 LÁMINA DE CONTACTO SIN SILICONA ADHERENTE. Medidas: 15x12 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Transpirabilidad: Se valorará el grado de transpirabilidad.

Frecuencia de cambios: Se valorará que la liberación del producto sea prolongado en el tiempo reduciendo la frecuencia de cambios.

Residuos no deseados: Se valorará el grado de residuos que deja a la herida a la retirada (restos del apósito u otros).

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Transparencia: Se valorará más positivamente la facilidad de evaluar la herida sin necesidad de retirar el apósito.

Lote 3 Apósitos hidrocoloides finos adhesivos

FMB134 APÓSITO HIDROCOLOIDE FINO ADHESIVO. Medidas aproximadas 10x10 cm.

FMB135 APÓSITO HIDROCOLOIDE FINO ADHESIVO. Medidas aproximadas 15x15 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Retracción: Se valorará que cuando el apósito esté saturado de exudado no se retraiga causando daños tisulares.

Residuos no deseados: Se valorará el grado residuos que deja en la herida con la retirada (restos de apósito u otros).

Transferencia del exudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada del apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Lote 4 Apósitos de hidrofibras gelificantes

FMC182 APÓSITO DE HIDROFIBRAS GELIFICANTES. Medidas aproximadas: 10x10 cm.

FMC185 APÓSITO DE HIDROFIBRAS GELIFICANTES. Medidas aproximadas: 15x15 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Retracción: Se valorará que cuando el apósito esté saturado de exudado no se retraiga causando daños tisulares.

Residuos no deseados: Se valorará el grado residuos que deja en la herida con la retirada (restos de apósito u otros).

Transferencia del exudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada del apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Lote 5 Apósitos de celulosa oxidada.

FMD011 APÓSITO DE CELULOSA OXIDADA. Medidas aproximadas: 2,5 x 5 cm.

FMD012 APÓSITO DE CELULOSA OXIDADA. Medidas aproximadas: 5 x 10 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Valoración de la hemostasia del apósito: Se valorará el tiempo que tarda en hacer hemostasia frente al sangrado.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros).

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Absorción: Se valorará si el tipo de absorción del producto es rápida, lenta o muy lenta.

Lote 6 Apósitos de film de poliuretano

FMD018 APÓSITO DE FILM DE POLIURETÀ. Medidas aproximadas: 12 x 10 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Lote 7 Apósitos de espuma de poliuretano para el talón.

FMD180 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO PARA EL TALÓN. Medidas aproximadas: 10,5 x 13,5cm.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Capacidad de retención del exsudado: Se valorará cuanto el exsudado es capaz de retener.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada del apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Lote 8 Apósitos de espuma de poliuretano con silicona sin cantos.

FMD008 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA SIN CANTOS. Medidas aproximadas: 10 x 10 cm.

FMD009 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA SIN CANTOS. Medidas aproximadas: 15 x 15 cm.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Capacidad de retención del exsudado: Se valorará cuanto el exsudado es capaz de retener.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada de los apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros)

Lote 9 Apósitos de espuma de poliuretano con silicona con cantos.

FMD208 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA CON CANTOS. Medidas aproximadas: 10 x 10 cm.

FMD072 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA CON CANTOS. Medidas aproximadas: 12 x 12 cm.

FMB086 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA CON CANTOS. Medidas aproximadas: 15 x 15 cm.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Capacidad de retención del exsudado: Se valorará cuanto el exsudado es capaz de retener.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada de los apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros).

Lote 10 Apósitos de espuma de poliuretano con cantos adhesivos para sacro.

FMB195 APÓSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO CON CANTOS ADHESIVOS PARA SACRO. Medidas (+/- 2 cm: 18 x 18 cm.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Capacidad de retención del exsudado: Se valorará cuanto el exsudado es capaz de retener.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada de los apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros).

Lote 11 Apósitos de poliacrilato con plata.

FMC052 APÓSITO DE POLIACRILATO CON PLATA. Medidas aproximadas: 10 x 10 cm.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada de los apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Capacidad de retención del exsudado: Se valorará cuanto el exsudado es capaz de retener.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros).

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Relación con el apósito secundario: Se valorará más positivamente la facilidad para cambiar el apósito secundario sin necesidad de retirar el primario.

Lote 12 Apósitos de hidrofibra con plata.

FMC187 APÓSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA. Medidas aproximadas: 15 x 15 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Retracción: Se valorará que cuando el apósito esté saturado de exudado no se retraiga causando daños tisulares.

Residuos no deseados. Se valorará el grado de residuos que deja con la retirada (restos de apósitos u otros).

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Humedad: Se valorará si mantiene la humedad en el lecho de la herida. En la retirada de los apósitos se valorará el grado de humedad que tiene la herida para favorecer la regeneración del tejido.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Lote 13 Productos para la limpieza de heridas.

FMC017 SOLUCIÓN PARA LA LIMPIEZA DE HERIDAS. Presentación en envases unitarios de aproximadamente 250 ml a 500 ml spray.

Limpieza de la herida: Se valorará la capacidad del producto de limpiar correctamente la herida.

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Untabilidad: Se valorará la facilidad en el momento de estender el producto.

Dispersión del spray del producto: Se valorará si el producto queda dispersado en la zona afectada.

Lote 14 Apósito postquirúrgico hidrocoloïdal adhesivo.

FMB172 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO HIDROCOLOÏDAL ADHESIVO. Medidas aproximadas: 9 x 15 cm.

FMB228 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO HIDROCOLOÏDAL ADHESIVO. Medidas aproximadas: 9 x 30 cm.

FMB229 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO HIDROCOLOÏDAL ADHESIVO. Medidas aproximadas: 9 x 25 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Absorción: Se valorará si el tipo de absorción del producto es rápida, lenta o muy lenta.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Lote 15 Apósito postquirúrgico adhesivo con compresa central de viscosa.

FMB084 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO ADHESIVO CON COMPRESA CENTRAL DE VISCOSA. Medidas aproximadas: 10 x 15 cm.

FMB223 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO ADHESIVO CON COMPRESA CENTRAL DE VISCOSA. Medidas aproximadas: 10 x 25 cm.

FMB224 APÓSITO POSTQUIRÚRGICO ADHESIVO CON COMPRESA CENTRAL DE VISCOSA. Medidas aproximadas: 10 x 30 cm.

Manipulación: Se valorará si se colocan y se levantan bien, que no cueste retirar y que en el momento de la colocación no se adhiera a las manos del profesional.

Protección de agresiones externas (barrera): Se valorará el grado de transpirabilidad e impermeabilidad.

Retirada no traumática: Se valorará una retirada indolora y sin causar daño a la piel.

Comportamiento: Se valorará si el producto es flexible.

Adaptabilidad: Se valorará que se adapte bien al movimiento sin limitarlo, en el supuesto de que el apósito esté en una articulación.

Transferencia del exsudado: Se valorará la calidad de la absorción vertical del apósito.

Maceración: Se valorará que la humedad no afecte negativamente la piel perilesional.

Absorción: Se valorará si el tipo de absorción del producto es rápida, lenta o muy lenta.

Adhesión: Se valorará la adherencia del apósito a la herida durante su uso.

Sellado (fugas): Se valorará si se sella correctamente (evitando así las fugas de líquido).

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Lote 16 Hidrogeles.

FMB056 HIDROGELES. Aplicadores de 15 gr.

Valoración del formato del envase: Se valorará que sea ergonómicamente manejable, valorando que la medida y el volumen faciliten una actuación correcta en el momento del uso del producto.

Apertura del envase: Se valorará el grado de dificultad en la apertura del envase.

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Untabilidad: Se valorará la facilidad en el momento de estender el producto.

Lote 17 Películas barrera en spray.

FMC060 PELICULAS BARRERA EN SPRAY. Presentación: Pote vaporizador de 20 a 50 ml.

Valoración del formato del envase: Se valorará que sea ergonómicamente manejable, valorando que la medida y el volumen faciliten una actuación correcta en el momento del uso del producto.

Apertura del envase: Se valorará el grado de dificultad en la apertura del envase.

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Dispersión del spray del producto: Se valorará si el producto queda dispersado en la zona afectada.

Lote 18 Películas barrera en crema.

FMC160 PELICULAS BARRERA EN CREMA. Presentación: Tubo de aproximadamente 115 gr.

Valoración del formato del envase: Se valorará que sea ergonómicamente manejable, valorando que la medida y el volumen faciliten una actuación correcta en el momento del uso del producto.

Apertura del envase: Se valorará el grado de dificultad en la apertura del envase.

Aplicación: Se valorará el grado de dificultad en la aplicación del producto.

Untabilidad: Se valorará la facilidad en el momento de estender el producto.

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

A continuación, y de acuerdo con el Anexo 10 del PCAP, se detallan los documentos técnicos a entregar obligatoriamente **y la ausencia de ellos será causa de exclusión de la licitación**. La información que se indica deberá presentarse en catalán y/o castellano, en formato digital.

Dentro del Sobre núm. 2:

- Foto del producto y ficha descriptiva de las características técnicas de cada uno de los productos ofrecidos, y referencias a la definición exacta de la composición, diseño, estructura y elementos constituyentes dando respuesta a los requerimientos detallados en este PPT y su Anexo 1.
- Certificados necesarios que acrediten los requerimientos técnicos y de calidad de los productos objeto del contrato, exigidos por la normativa nacional e internacional vigente sobre la materia y en particular el mercado CE.
- Descripción de embalaje, etiquetado y forma de presentación del producto dando respuesta a los requerimientos detallados en el apartado 5 de este PPT.

5. CONDICIONES DE LOS EMBALAJES:

Será necesario que se cumplan las características y requisitos que seguidamente se detallan para que la mercancía no sea devuelta:

- En su propuesta el licitador deberá hacer constar la cantidad y forma en que irán envasados los productos ofrecidos.
- En el exterior del embalaje deberá poder identificarse claramente, mediante una etiqueta o impreso sobre los mismos, la cantidad de producto que contiene y el nombre del producto.
- En el envoltorio, tanto individual como final, de los productos envasados que sean estériles, deberá constar el tipo de esterilización y la fecha de caducidad. Así mismo, en el envoltorio final también será necesario que conste el número de lote, de serie y la referencia del artículo.

6. CONDICIONES DE ENTREGA:

Según indicaciones por parte del CMPSB de los diferentes pedidos.

Se deberá cumplir obligatoriamente la fecha de entrega del pedido, en caso de que no sea posible se deberá avisar con antelación al Servicio de Logística con una antelación mínima de 72 horas.

Todo el material deberá entregarse a la dirección consignada en el pedido que podrá ser:

Material destinado a nuestros centros:

- Almacén Hospital del Mar, Passeig Marítim, 25-29, 08003 Barcelona
Tel. 93 248 30 37. Correo: compres@psmar.cat
Entrada almacén por carrer Aiguader, 88.

Horario de entrega:

- Invierno: del 25 de septiembre a 23 de junio, de lunes a jueves de 8 a 14 y viernes de 8 a 13,30 horas.
- Verano: del 25 de junio al 23 de septiembre, de lunes a jueves de 8 a 13 y viernes de 8 a 12,30 horas.

Albarán de entrega:

Será imprescindible para la recepción del material que cada entrega (parcial o total) vaya acompañado del correspondiente albarán de entrega, el cual deberá ser validado y donde se podrá identificar claramente:

- Número de pedido
- Nombre del producto
- Código EAN.
- Referencia del artículo según proveedor
- Referencia del artículo según CMPSB
- Cantidad: en número de unidades

Todos los albaranes deben ir valorados.

Toda entrega NO acompañada del correspondiente albarán, será rechazada.

Embalajes:

Las cajas y los paquetes deberán venir preferiblemente con asas para facilitar su manipulación.

Las empresas adjudicatarias estarán obligadas a retirar los materiales defectuosos y sustituirlos por otros nuevos en las condiciones adecuadas sin ningún cargo.

Caducidad/suministro

Se requerirá que la caducidad de los productos suministrados posea una caducidad NO inferior a 6 meses. En el caso de no disponer de esta caducidad se tendrá que comunicar al propi Departament de Logística para que éste confirme la aceptación del producto con una fecha inferior de caducidad.

7. MUESTRAS:

SI. Para poder evaluar correctamente este producto es necesario e imprescindible la presentación de **un mínimo de 10 muestras** de los productos de cada lote. La presentación de éstas será de cumplimiento obligado, y en caso de incumplimiento se excluirá a la empresa de la licitación. También será motivo de exclusión si, después de comprobación, se constata que la muestra no coincide con la ficha técnica presentada.

Éstas muestras, que deberán cumplir las características descritas en el Anexo 1 del PPT, serán evaluadas por las profesionales sanitarias que integren el Comité de Expertes que se detalla en el punto 16 de la memoria justificativa.

La entrega se realizará antes de la fecha límite fijada en el anuncio de licitación para la de presentación de las propuestas, en la ubicación siguiente:

Consorci Mar Parc Salut de Barcelona
Departament de Logística
Horari de 8 a 14 hores
Edifici França
Passeig de la Circumval·lació, 8, 3a planta
08003 Barcelona

Quando se envíen las muestras tendrán que estar claramente referenciadas con el expediente correspondiente, el lote, el código de expediente CMPSB y descripción del producto correspondiente.

Modelo de etiqueta: todas y cada una de las muestras que se presenten tendrán que estar obligatoriamente identificadas con una etiqueta que facilite los siguientes datos

<p>Proveedor: Expediente: Lote núm.: Codigo CMPSB: Referencia proveedor: Nombre del artículo:</p>
--

Para admitir las citadas muestras, éstas deberán ir acompañadas con un único albarán de entrega, con la relación de muestras que se entreguen, indicando el número de cajas.

8. INFORMACIÓN DE ROTURA DE ESTOC:

Las empresas adjudicatarias se comprometen a mantener las existencias que garanticen una adecuada continuidad del abastecimiento de todos los artículos objeto del contrato.

En caso de que por parte de la empresa adjudicataria se produjera un desabastecimiento del objeto del contrato:

- Se deberá compensar económicamente el gasto generado por la compra a otras empresas de este producto lo que se hará conforme al punto 13.1 *Imposición de las penalidades* del PCAP.
- Asimismo, en caso de que no haya alternativa de suministro en el mercado, la empresa adjudicataria se encargará de hacer las gestiones pertinentes para poder suministrar ese producto

en las condiciones pactadas.

De acuerdo con los criterios de valoración automática en el apartado de gestión de incidencias (Anexo 4 de PCAP), se valorará si el licitador proporciona un producto alternativo, de igual o superior calidad, en caso de rotura de stock.

9. DISPOSICIONS GENERALS:

El adjudicatario queda obligado a prestar el asesoramiento técnico y asistencial necesario para la utilización de los productos suministrados al personal designado del CMPSB. Impartiendo los talleres / sesiones que sean necesarias, así como aportar el material docente que proceda, en su caso.

Los adjudicatarios tienen la obligación de comunicar al CMPSB las modificaciones de medidas o longitudes que se produzcan en los artículos adjudicados (indicando las nuevas referencias con los códigos correspondientes) siempre y cuando éstas no supongan una variación de precio, obligándose a incorporarse las dentro del catálogo del hospital y suministrarlos en las mismas condiciones que el artículo inicialmente adjudicado. Si las nuevas medidas o longitudes no se adecuan a las necesidades del CMPSB no habrá compromiso por parte del mismo para el consumo de este producto.

En caso de que el adjudicatario modificara el número de referencia o las características del producto por causas técnicas o de mejora, deberá comunicarlo con la suficiente antelación al Servicio de Logística y a la Dirección Médica, presentando el documento indicando la antigua y la nueva denominación, asumiendo el adjudicatario cualquier coste adicional para efectuar el cambio, y sin que suponga ningún incremento en el precio. Si las nuevas características del producto no se adecuan a las necesidades del CMPSB no habrá compromiso por parte del mismo para el consumo de este producto.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios estarán obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otras que incorporen ventajas o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior a la inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos de la contratación del artículo inicial. Sólo se podrá excluir la aplicación de esta mejora si el resultado de su aplicación es claramente desproporcionado en perjuicio del adjudicatario, quedando esta circunstancia debidamente acreditada en el expediente.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del proveedor, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares cuando existan motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto a los adjudicados, y que su comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumpla los requisitos legales y administrativos determinados en los pliegos que rigen la citada contratación.

10. UNIDAD RESPONSABLE DEL SUMINISTRO:

Corresponde al Director Médico del CMPSB la responsabilidad respecto al cumplimiento del suministro del presente contrato y, en particular, de velar por el cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. ANEXOS PPT

- **Anexo 1:** Se detallan los lotes, códigos, características técnicas de obligado cumplimiento y consumos anuales.

Dr. Victor Pérez Solá
Director Médico
CMPSB